

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BUEN TRIP S.A. GUENTRIP

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy veintiséis de marzo de dos mil dieciocho, siendo las 10:00, en las oficinas de la Compañía ubicada en Diego de Almagro #8-06 y Pedro Ponce, Edificio Almagro Plaza quinto piso, se reúnen los siguientes socios: Chediak Bueno Felipe propietario de CIEN acciones ordinarias y nominativas; Vásquez Davidsson Sigrid Cecilia propietaria de CIEN acciones ordinarias y nominativas; Iturralde Polit Alonso Ignacio propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas; Rivera Zepeda Fernando Ernesto propietario de CIEN acciones ordinarias y nominativas; Davalos Espinosa Isabel propietaria de CIEN acciones ordinarias y nominativas, todas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una; que representan la 100% del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS Dólares de los Estados Unidos de América.

Se encuentra presente el Señor Pablo Pazmiño Salgado, Gerente y Representante Legal de la Compañía quien preside la junta, y actúa como secretario de la junta la Señora Carmen de la Cerda, como invitada a la junta la Señora Johana Macías Véliz Contadora de la Compañía, una vez constatado el quórum, los SOCIOS manifiestan su voluntad de reunirse en Junta General Ordinaria, y la presidencia declara instalada la junta de socios y solicita al secretario que dé lectura al orden del día:

1. Conocer, analizar y aprobar el informe de gerencia del año 2017.
2. Conocer, analizar y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y aprobar el informe de comisario del ejercicio económico 2017.

Seguidamente, el Gerente dispuso tratar el primer punto del orden de día. "Conocer, analizar y aprobar el informe de gerencia de año 2017". Se da lectura a sus respectivos informes del período 2017.

Segundo punto del orden del día, se procede a "Conocer, analizar y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2017". Toma la palabra el Señor Pablo Pazmiño Gerente de la compañía y pone a consideración el segundo punto del orden del día, quien le otorga la palabra a la Sra. Johana Macías Véliz Contadora General de la empresa y da a conocer a la Junta General de Socios los resultados los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Tercer punto del orden del día, "Conocer y Aprobar el informe de comisario del período 2017", toma la palabra el Gerente de la Compañía y acto seguido da lectura del informe de comisario.

Después de la deliberación de la junta, acuerdan:

1. Aprobar los tres puntos del orden del día.

Habiéndose tratado los puntos se dispuso de un receso para la elaboración del acta.

Una vez redactada el acta, la Gerencia reinstaló la sesión para la lectura y luego sometió a consideración de los socios quienes la aprobaron y sin modificación, concluyendo la junta a las 12:00 del mismo día, mes y año, en que la Gerencia levantó la sesión, disponiendo que por Secretaría se incorpore al expediente los informes y copias certificadas del acta.

Para constancia firman los socios asistentes.



Sr. Chediak Bueno Felipe
SOCIO



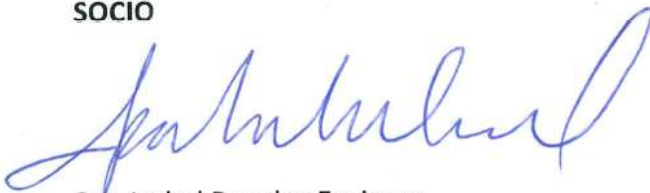
Sra. Váscquez Davidsson Sigrid
SOCIO



Sr. Iturralde Polit Alonso
SOCIO



Sr. Rivera Zepeda Fernando
SOCIO



Sra. Isabel Davalos Espinosa
SOCIO



Sra. Carmen de la Cerda
SECRETARIO